

El Obrero

Número suelto, 10 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director, y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 32

AÑO XXIII

NUM. 1.054

Palma de Mallorca 12 de Mayo 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'40 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'80 ptas.

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Balear

El mejor guía

Los obreros que se dejen guiar por el sentimiento o el entusiasmo se equivocarán con frecuencia. Ni el uno ni el otro son buenos guías, por más que en algunas ocasiones sean útiles.

Quien guía bien, quien puede librar a los trabajadores de muchos fracasos en su propaganda y su acción contra la clase explotadora es la reflexión.

Obreros que reflexionen ni se exponen a revés ni comprometen sus triunfos con actos intemperantes.

Obreros que piensen y mediten lo que hacen no pueden ser engañados por sus explotadores ni por los políticos burgueses.

Obreros que ponen en función su cerebro no se dejan arrastrar por declamadores ni charlatanes.

Siempre, siempre, deben proceder los trabajadores reflexivamente.

Siendo su guía la reflexión no harán huelgas desatinadas, ni creerán que matando patronos mejorarán su estado o avanzarán hacia su emancipación, ni estimularán preciso quitar la vida a los compañeros que no piensen en todo como ellos, ni entenderán que la aspiración suprema de su clase es realizar una obra de venganza.

Los proletarios no deben ser nunca sumisos esclavos del capitalismo, sino rebelarse siempre contra él; pero su rebeldía debe ajustarse en todo momento a los dictados de la razón, no inspirarse en el capricho o la inconsciencia.

Así serán fuertes y temibles, y conseguirán, sin experimentar retrocesos, poner fin a la explotación que hoy sufren.

Pablo Iglesias

OBREROS: Suscribíos a «El Socialista», «Aires de Fuera» y «EL OBRERO BALEAR».

CAMPAÑA DE PROPAGANDA POR BALEARES

Llegada de Manuel Cordero

El domingo próximo pasado llegó en el vapor correo de Mahón el propagandista llegado por la Unión General de Trabajadores compañero Manuel Cordero.

En el muelle de Palma se congregaron buen número de trabadores juntamente con la Comisión organizadora

se hallaba entre familia y que deseaba que su breve estancia en esta le fuese agradable para que pudiese llevarse grata impresión. Cordero correspondió al saludo en nombre propio y de la Unión General en breves palabras, manifestando la buena impresión que traía de Menorca y que no espera-

Gran Mitin en el Teatro Balear

El próximo domingo día 14 a las diez de la mañana tendrá lugar en dicho **TEATRO BALEAR** un **GRAN MITIN** en el que tomarán parte los compañeros siguientes:

Sebastián Ferratjans

Lorenzo Bisbal

Juan Monserrat Parets

Manuel Cordero

¡Trabajadores, asistid a dicho acto!

de la campaña, deseos de estrechar la mano y dar la bienvenida al prestigioso propagandista.

A las seis y media de la mañana el vapor puso amarres y seguidamente desembarcó dicho compañero, el cual fué objeto de saludos fraternales y apretones de mano de cuantos le esperaban y siempre por éstos acompañado al local de Casa del Pueblo en donde el compañero Bisbal en nombre de todos, y de la sociedad adheridas a la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, saludó y dió la bienvenida a Cordero, diciéndole que

ba menos de esta Isla, añadiendo que siendo toda la clase trabajadora una misma familia se consideraba parte integrante de la misma por ser también trabajador.

Durante el día Cordero fué objeto de muchas salutations por parte de compañeros de esta y de algunos pueblos, dedicándole a recorrer la capital y algunos suburbios acompañado de buen grupo de compañeros.

La Conferencia en el Teatro Balear

Por la noche tuvo lugar en el Teatro Balear la anunciada Velada Literario-

Musical en honor de Manuel Cordero y también la Conferencia a cargo del mismo sobre la táctica y principios de la Unión General de Trabajadores. El acto resultó un exitazo bajo todos los puntos de vista. El público acudió numeroso llenando el espacioso Teatro, destacándose las mujeres. Más de cuatro mil personas asistieron al acto distinguiéndose elementos de todas las clases sociales.

Se llevó a cabo el programa anunciado alcanzando aplausos los artistas de la Compañía Balaguer-Caymarí-Catañó en la representación del drama histórico titulado Carlos II el Hechizado.

Igualmente fueron muy aplaudidos la banda de guitarras y bandurrias de José Bernat y el ejecutante de guitarra señor Vich.

En el primer entreacto de la obra Cordero explicó su Conferencia siendo presentado al público por el compañero Bisbal en nombre de la Comisión organizadora. Cerca de una hora estuvo hablando Cordero manteniendo siempre al público en una tensión de interés creciente. Su trabajo fué brillante tanto por la forma correctísima como por la precisión de concepto. Cada párrafo de Cordero envolvía un problema interesante que el conferenciante resolvía con diáfandad y concisión.

Expuso con detalle y maestría las doctrinas y orientaciones de la Unión General de Trabajadores, así como su gloriosa historia.

Refirió que fué el primer organismo confederal que se creó en España y que gracias a su fuerza creciente, a su constancia, honradez y tenacidad había llegado a ejercer tal influencia en el país que bien puede decirse que solamente a su presión sobre los gobiernos y la burguesía se debe la copiosa legislación social que tenemos, la cual, dijo, si no se cumple en su totalidad es porque hay una parte de la clase trabajadora que todavía no reconoce el gran valor de estas leyes y no se preocupa en exigir su cumplimiento.

Es además la Unión General, añadió, una escuela permanente de enseñanza ciudadana en donde se aprende a leer y a escribir sobre los derechos del trabajador, educándolo en lo físico y en lo moral completando así su cultura y elevándolo al nivel necesario para alcanzar su total emancipación.

Condenó la violencia individual y sistemática por contraproducente, abogando porque las luchas se humanicen entablado batalla de espíritu y no de personas. La violencia sólo debemos

aceptarla los trabajadores cuando la provoca la clase capitalista. Define magistralmente la lucha de clases que es producto, dijo, de los hechos sociales y no de agitadores como torpemente lo afirman nuestros adversarios.

Trata sobre la guerra de Marruecos extendiéndose en atinadas consideraciones para demostrar su improcedencia, terminando este punto con un párrafo de sensacional emoción al describir los dolores de la mujer cuando se le arranca a su hijo para llevarse a la guerra.

Imposible reflejar aquí todo lo mucho y bueno que dijo Cordero sin exponernos a palidecer su trabajo. Sólo diremos para terminar que su Conferencia produjo honda impresión en el auditorio, el cual interrumpió al conferenciante con frecuentes aplausos y al final le tributó una nutrida ovación.

El compañero Cordero salió el lunes para Lluchmayor a proseguir la campaña anunciada.

Al itinerario anunciado debemos añadir una ampliación por haber solicitado ser incluidos en la campaña de propaganda los pueblos de Capdepera, Felanitx y Andraitx.

El 1.º de Mayo en los pueblos

Lluchmayor

Hace ya bastantes años que adquirió en esta ciudad carta de naturaleza la Fiesta de los trabajadores. De año en año, en progresión creciente el primero de Mayo acabó por imponerse a todos y revestir excepcional importancia.

El de este año indudablemente ha sido entre todos los celebrados el mejor. El paro fué absoluto y el pueblo aparecía vestido de fiesta.

Los directores de esta ha tiempo comprendieron que este día, en que el proletariado formula sus reivindicaciones y da fe de su existencia, había que hacerlo atrayente, interesante de tal modo que reuniera el mayor número posible de trabajadores y aprovechar esta coincidencia para exponerles los principios y táctica que informan nuestras organizaciones.

Y en verdad que se ha conseguido.

A la serenata de la víspera del 1.º de Mayo celebrada en la Plaza Mayor, (que aparecía bonitamente iluminada), y que corrió a cargo de la Banda Municipal y del Orfeón Lluchmayorense asistió numerosa concurrencia; y el mitin, manifestación y función teatral del día 1.º de Mayo fueron un éxito sin precedentes por el enorme gentío que asistió a todos los actos y por los resultados que de estos cabe esperar.

No queremos terminar estas líneas sin tributar a cuantos contribuyeron al esplendor de la fiesta el más sincero aplauso y de una manera muy especial al inteligente profesor de música D. Antonio Mestre que ha conseguido con su voluntad y su talento dar vida al Orfeón Lluchmayorense, novel entidad que por su finalidad cultural y meritoria labor está llamada a reportar grandes beneficios a nuestra juventud librándola del vicio y despertar en su alma las más puras emociones del arte.

El Corresponsal

Consell

Por primera vez en este diminuto pueblo celebróse la fiesta del Trabajo, causando gran sorpresa a los reaccionarios la importancia del paro, máxime teniendo en cuenta que no tenemos ninguna organización obrera constituida, lo cual es muy lamentable y algún día tendremos que imitar a los demás trabajadores incorporándonos al gran movimiento sinuical.

Los actos con que fué conmemorado el 1.º de Mayo fueron los siguientes: una diana por una banda de música, una manifestación pública a las 10 de la mañana, a la que asistieron muchos trabajadores, acto seguido un mitin en el café *Can Pelat* y otro mitin por la noche en el café *Liberal*, usando de la palabra el compañero Pedro Oliver explicando la significación de la fiesta y alentando a los obreros para constituir una sociedad de resistencia.

Para que se vea la bilis que produjo la fiesta en los patronos y las entrañas que alguno de estos tiene, el día siguiente al 1.º de Mayo el patrono Pedro Pol despidió descaradamente, por haber ido a la manifestación, a un obrero que le prestaba servicio en el trabajo.

Corresponsal

Artá

Los trabajadores de este pueblo celebraron el 1.º de Mayo con entusiasmo inusitado. La víspera de la fiesta, en el local de la Federación Obrera tocó durante la velada las más escogidas piezas de su repertorio, una banda de música de Capdepera, dirigiendo después la palabra al público el compañero Sancho. El día siguiente a las 5 de la mañana se tocó una alegre diana por todas las calles de la población; por la tarde a las tres verificóse una manifestación pública y a las 8 de la noche un mitin en el local social, dirigiendo la palabra los compañeros Pedro Sancho y Vicente Miguel, exponiendo los beneficios de la organización.

A todos los actos asistió numerosa concurrencia, siendo aplaudidos los oradores que tomaron parte en el mitin.

A celebrar la fiesta del 1.º de Mayo en Artá acudió una comisión de Capdepera, que estuvo presente en todos los actos.

Corresponsal

Finis Patriæ

Negra es la tierra, negro el cielo, negro.

[el mar.]

¡Oíd!—Entre las sombras, las sombras

[van a hablar:]

Hablan pocilgas de obreros

Chiquillos flacos, sin abrigo...

pobre el jergón, la ropa leve...

cuarto sin luz, mesa sin trigo...

¿Quién ha llamado a mi postigo?

—¡La nieve!

La usura me hurta el bienestar...

Mis deudas chupan, negro enjambre...

¿Qué invierno vill... ¿no ha de acabar?

¿Quién se sentó junto a mi hogar?...

—¡El Hambre!

Húmedo el piso; y recostado

el niño, duerme en él, ¡peñor!

La madre llora... El padre, a un lado...

¿quién viene allí, tan mal carado?

—¡El Dolor!

¡Alcohol! ¡Delicia que me abraza,

amigo fiel de los que gimen!...

¡Beber! ¡beber!... ¡La vida pasa!...

¿Quién ronda al pie de nuestra casa?

—¡El Crimen!

Doce años ya; desnuda y sola...

Sin madre... el padre en el oficio...

¡cuerpo de luna y amapolal

¿qué viento arrastra esta corola?

—¡El Vicio!

Hambre, dolor, crimen, usura,

y vicio y Irlo... ¡horrible suertel

¡oh vida negra! ¡oh vida dural

¿quién pondrá fin a esta amargura?

—¡La Muertel

Hablan chozas de pescadores

¡Mar pavoroso, mar tenebroso,

profundo mar!

Furias eternas, furias eternas...

hay monstruos verdes en tus cavernas

que nos devoran al pasar.

¡Mar sollozante, mar resonante,

nocturno mar!

Vientos y fríos, vientos y fríos...

Sobre tus hondas van los navíos

con la esperanza de nuestro hogar...

¡Mar de tormenta, mar que revienta,

convulso mar!

Noches enteras, noches enteras

van a tus playas lastimeras

madres y nevías a rezar...

¡Mar vagabundo, mar furibundo

lúgubre mar!

¡ay aguas locas, ay, aguas locas!

¡cómo destrozán entre las rocas

las esperanzas de nuestro hogar!

¡Mar infinito, mar infinito,

maldito mar!

¡Mala fortuna, mala fortuna!...

¡Restos de velas, tendrán por cuna

mis huerfanitos para llorar!

Hab'an los hospitales

Tosed, pulmones contrahechos,

tosed, que el aire es menester...

En las alcobas faltan lechos;

tosed, pulmones en los pechos,

porque la muerte ha de comer.

Moríos de hambre y de abandono...

¿a qué vivir?... ¡funesto empeñol

¡Y no envidiéis, en vuestro encono

al propio rey sobre su trono,

sino a los perros que tienen dueño!

¡En vuestros ojos, iras y asombros,

en vuestras manos un bordón,

trágicos restos en los hombros,

por los pinares y los escombros

pasad, como una aparición!

Lepras y lagas disolventes

sallos de los hospitales...

Morid entre un crujiir de dientes

horribles monstruos pestilentes,

letrinas de almas inmortales.

Y que esas almas sin venturas

las reproduzcan con ardor

millares de almas de criaturas;

ríos de muerte y de amarguras,

¡venganzas fieras del Dolor!

Ríos de llanto miserando...

Ríos de sangre de Caín,

eteramente blasfemando

y de la vida el mar llorando

siempre ¡sin fin! ¡sin fin! ¡sin fin!

Hablan los reos

Robé un pan.—No tenía hogar, ni lecho

ni ropa, ni jergón...

¿Quién va allí de uniforme con gran cruz

[en el pecho?]

—Un ladrón.

Soy criminal.—Con un golpe de maza

quitóme la razón destino fiero:

¿quién pasa allá, arrastrado por los po-

treros de raza?

—Un ratero.

La crápula maldita

me puso en la miseria—y me ha vendido.

¡Qué espléndido palacio radiantel ¿quién

[lo habita?]

—Un bandido.

Viola, seduce, roba y asesina

y mirad: ¡es un rey!

¿Qué prostituta canta lúbrica, en esta es-

[quina?]

—La ley.

Guerra Junqueiro

Notas tipográficas

Para H. M. Aizina

En el último número de «El Comunista Balear» ha contestado a mi ségundo artículo el Presidente de la Unión Tipográfica Balear.

Dice que mis censuras no han hecho mella en su ánimo puesto que su actuación es bien pública y notoria. Vamos a verlo:

¿Es pública y notoria la actuación de un presidente que tiene unas bases aprobadas por la general y no cumple el precepto reglamentario de mandarlas a la federación?

¿Es pública y notoria su actuación, dejando transcurrir cuatro meses sin comunicar al Comité Central la constitución de la Directiva.

¿Es pública y notoria su actuación dejando transcurrir cinco meses sin exponer en sitio visible el estado de cuentas mensuales y al preguntar un compañero, como sucedió en la última general, los fondos con que cuenta la sección, contestar que no lo sabe?

¿Es pública y notoria su actuación no girando mensualmente a la federación el importe de las cuotas federativas, estando expuestos a que nos den de baja por morosos?

Lo que es bien público y notorio es la desidia personificada en la persona del compañero Aizina.

Luego dice que la presentación de unas bases deben determinar un estado de opinión y yo le pregunto ¿que entiende por estado de opinión?

Si entiende por estado de opinión que todos los asociados acudan a la Sociedad ¡está fresco! nunca presentaremos bases estando él al frente de la Sociedad.

Si todas las Sociedades esperasen para presentar bases tener estado de opinión nunca presentarían bases.

Para presentar bases solamente es necesario la oportunidad, y como decía en mi último artículo, escasez de personal y abundancia de trabajo; Ved lo que ha pasado a los zapateros y metalúrgicos que, con todo el estado de opinión, han salido vencidos, por desgracia, en su lucha con los patronos.

Luego dice que miento imputándome

El Congreso de la Casa del Pueblo

El Comité Central destituido

Por fin se celebró el tan cacareado Congreso extraordinario de la Federación Local. Decimos más, se medio celebró nada más, porque una huida vergonzosa y sin oportuna habilidad siquiera por parte de todas las representaciones de tendencia comunista y sindicalista impidió a la mayoría de congresistas, por delicadeza y casi por humanidad, el continuar descargando mazazos sobre el Comité Central, que fué abrumado de acusaciones y de los que apenas si pudo defenderse con subterfugios de mala ley. Sus propios razonamientos eran las armas que más contra él se volvían.

Los delegados de *La Metalúrgica*, que habían tomado sobre sí la tarea de defender al Comité y de llevar en todo la contraria a los delegados de *La Igualdad*, fueron los que iniciaron la retirada del Congreso, tomando como pretexto un insignificante incidente, muy corriente en las reuniones obreras, que inmediatamente fué cortado. Pero los motivos reales de la huida fueron la impotencia para resistir la discusión y la cobardía en ventilar un pleito planteado por la misma *Metalúrgica* contra *La Igualdad* desde hacía más de seis meses. Antes de que ese pleito se pusiera a debate y en el que *La Metalúrgica* se veía obligada a sostener acusaciones graves que contra *La Igualdad* tenía formuladas por escrito, se retiró, huyó por la tangente porque sabían los acusadores, que habían de ser triturados por la discusión y puestos en evidencia ante el mismo gremio metalúrgico; sabían, en una palabra, que de acusadores habían de quedar convertidos en reos. Por esto y nada más que por esto abandonaron el Congreso, imitando su actitud, al día siguiente, después de un congresillo celebrado en el local sindicalista de la calle del Socorro, tres Sociedades más, dos de las cuales casi tenían más delegados al Congreso que socios no cuentan.

Todos los agravios y vilezas cometidos por el Comité Central y por los directores de *La Metalúrgica* contra *La Igualdad* con motivo de las pasadas huelgas de ambos gremios tenían que liquidarse en este Congreso, liquidación que no convenía se realizara a los elementos comunistas y sindicalistas, que trataron de impedirlo con habilidades y tanteos que no les salieron bien, una de las cuales y la más burda de todas fué la de pretender anular la delegación de *La Igualdad* que en el Congreso ostentaba el compañero Bisbal, dándose el caso de que el odio que le profesan sindicalistas y comunistas les hacía personalizar en él, todas las acusaciones y al mismo tiempo no le querían en el Congreso en que estas tenían que ventilarse. Querían enjuiciar pero no querían que el enjuiciado pudiera defenderse en el acto del juicio.

cosas que no he dicho, y para que vean transcribo el párrafo en cuestión:

«Y tu compañero Torres, juntamente con Alzina, fulstes de los que más presión hicieron cerca el Regente para trabajar en aquella casa, y *acudistes* sin ninguna condición a trabajar.»

He subrayado la palabra *acudistes* para que se destacase y si la memoria no me es infiel creo que *acudistes* es singular, a no ser que el compañero Alzina cuando estaba al frente de la escuela de la Casa del Pueblo, enseñase lo contrario.

Yo dije y sostengo que tu, compañero Alzina, hicistes presión cerca el Regente, pues siempre que se presentaba la ocasión le decías estas palabras: «Pensad conmigo... ¿Cuándo empezaremos?... Confío con una plaza...» Y otras palabras por el estilo.

Y para que veas lo contraproducente que es hacer presión cerca de un patrono, transcribo un entrefilete que publicó *El Obrero Gráfico* en el mes de Enero de 1921:

«Cuando dos patronos corren detrás de un obrero los salarios suben.

«Cuando dos obreros corren detrás de un patrono los salarios bajan.»

Para el compañero Torres

Al compañero Torres le recomiendo que vaya en casa de un herbolario y compre mucha tila que es un remedio infalible contra los nervios, y verdad que los tienes muy excitados?

¡Calma, amigo, calma!

Un gráfico

Manuel Cordero en Bluchmayor

En su viaje de propaganda por las Baleares por delegación de la Unión General de Trabajadores, el lunes 8 del corriente estuvo en esta ciudad nuestro correligionario M. Cordero.

Varios centenares de obreros, apesar de ser día laborable, dispensaron al camarada Cordero un entusiasmo recibimiento.

Por la noche celebróse un importantísimo acto de propaganda al que acudieron unas 2.000 personas, llenando por completo el amplio local donde se celebraba.

Presidió el mitin el compañero José Monserrat, quien hizo la presentación del conferenciante haciendo resaltar su personalidad por su constante y eficaz actuación en la organización obrera de España y por su honrada gestión como concejal y ex-teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Usaron después de la palabra el compañero J. Monserrat Parets y en último término M. Cordero quien, en un discurso repleto de doctrina y con sólida argumentación hizo la apología de los principios y táctica que informa la Unión General de Trabajadores.

Fué un acto brillantísimo siendo todos los oradores, especialmente el compañero Cordero, estruendosamente aplaudidos.

Corresponsal

Y como único recurso para eludir la liquidación apelaron a la ya referida huida, la cual querrán justificar ante la opinión obrera diciendo que en el Congreso fueron atropellados y que su dignidad no les permitía continuar en él, etc., etc., etc. Estos etcéteras quieren decir que va a llover una tempestad de rayos y truenos comunistas y sindicalistas que, como el mundo está ya acostumbrado a presenciarlos y a oírlo, no sólo éste no tambalea, sino que ni eco le producen.

En vista de la citada huida y de que la discusión habida sobre la conducta del Comité Central, aunque sólo en un aspecto de su gestión, había evidenciado ya a los congresistas su culpabilidad y por consiguiente su incompatibilidad para seguir en el desempeño de los cargos, se presentó al Congreso

una proposición pidiendo que éste terminase sus tareas destituyendo al Comité y nombrando inmediatamente otro, y que se encargase a éste de redactar un manifiesto explicando a la opinión obrera todo lo ocurrido al Congreso.

El nuevo Comité Central lo forman los compañeros siguientes: Lorenzo Bisbal, presidente; Jaime García, vicepresidente; Julian Ferratjans, contador; Juan Mulet, depositario; José Romualdo, secretario general y Simón Fullana, secretario auxiliar.

Y ahora preparémosse el nuevo Comité y los socialistas a sufrir el chaparrón comunista-sindicalista, si bien sabemos que ni paraguas necesitan puesto que esta clase de aguaceros no penetran en el impermeable con que van cubiertas las honorabilidades de nuestros camaradas.

LAS RECOMPENSAS MILITARES EN EL CONGRESO

Indalecio Prieto pide el esclarecimiento de las responsabilidades del desastre de Marruecos

El día 4 del corriente mes el diputado socialista camarada Prieto pronunció en el Congreso de los diputados un discurso brillantísimo, monumental, tanto por la forma como por el fondo, referente al proyecto de recompensas militares.

Nuestro querido colega El Socialista publica íntegro dicho discurso, que por su trascendencia nacional y por fijar de manera concreta y precisa la posición del partido socialista respecto de la campaña de Marruecos, tampoco nosotros podemos sustraernos a su reproducción en estas columnas, aunque sea, dado el reducido espacio de este periódico en trozos semanales, pues creemos que aún así nuestros lectores lo agradecerán.

PRIETO: Con gran sorpresa, que ya expresé ayer, he visto que el Gobierno ha desempolvado el proyecto de ley de Recompensas militares, que parecía arrinconado indefinidamente, según todas las trazas en el orden del día. No me sorprendió a mí la circunstancia de que, al iniciarse esta legislatura, el Gobierno anterior, reprodujese todos los proyectos, porque al prescindir de este de recompensas, al acordarlo así en Consejo de ministros, hubiera constituido dada la posición de aquel Gobierno, un conflicto.

Yo creía arrinconado este proyecto de ley, más que por la oposición hecha en esta Cámara, y en la cual tomé parte, por la actitud de considerables fuerzas gubernamentales, que tuvo su más elocuente expresión en el discurso que el señor marqués de Alhucemas pronunció en la otra Cámara. Ayer, el señor presidente del Consejo de ministros nos reveló que al intentar el Gobierno la aprobación de este proyecto de ley contaba previamente con la aquiescencia de considerables fuerzas parlamentarias. De la actitud que frente a este proyecto observen las fuerzas parlamentarias habremos de ver hasta qué grado se ha llegado en la inconsciencia y hasta qué punto se ha llegado en la contradicción respecto a este importante problema; problema im-

portante, no por lo que el proyecto lleva en sí, sino por aquella lección de realidad, que no hay manera de destruir, de que después del desastre militar más grande que haya podido sufrir España y de que puedan haber sido testigos las generaciones que nos precedieron y la presente, toda la iniciativa de gobierno respecto a lo ocurrido en Africa se traduzca en un proyecto recompensando supuestas o reales hazañas, supuestas o reales aptitudes, supuestos o reales méritos.

El fracaso absoluto del ejército español

Hablo desde una posición tan extrema, que mis palabras, por rudas que sean, no pueden significar ninguna dificultad para el Gobierno, por no existir entre él y nosotros la relativa solidaridad que existe siempre entre el Gobierno y las fuerzas gubernamentales; y por eso voy a hablar con absoluta lealtad, seguro de que mis palabras no han de producir, en lo que pueda ser aspiración común de todos los españoles, la menor dificultad.

Estamos en el período más agudo de la decadencia española. La campaña de Africa es el fracaso total, absoluto, sin atenuaciones, del ejército español. El ejército español—¿a qué lo vamos a ocultar, ni a qué vamos a poner veladuras en la expresión de nuestro pensamiento?—en la campaña de Africa ha fracasado de una manera indudable. Ya sé que con afirmaciones de este género no hago más que levantar el pedestal en el cual se alzan las figuras que se sientan en esos bancos a componer brillantes estrofas al heroísmo, al valor, a la competencia de nuestro ejército. Es el triste e irónico papel de quienes os sentáis en estos momentos en esos sillales; pero estoy absolutamente seguro de que la verdad está de mi parte y de que la expresión de mi pensamiento responde a una tristísima convicción que anida hoy en toda conciencia española.

Hemos tomado el tema, en una discusión que está a la orden del día en esta Cámara, a cuenta del problema de Marruecos, por todo lo alto: nuestras obligaciones internacionales; lo que supone Marruecos para la independencia nacional; la fuerza moral que nos da la posición, a título de precario, de aquella estrecha zona que se nos asignó en el norte de África. Voy a prescindir de todo ello, para ir a la triste realidad encuadrada en este proyecto de ley, respecto al cual me parece a mí la obstinación de las fuerzas gubernamentales en aprobarlo un profundo error.

Se ha desglosado del proyecto de recompensas la propuesta a virtud de la cual se proponía el ascenso del general Barrera y del general Berenguer. ¿Motivos de este desglose? En cuanto al general Berenguer, la manifestación suya de que deseaba que no apareciera su nombre entre los propuestos. Con respecto al general Barrera, la circunstancia de haber llegado la propuesta de su ascenso a esta Cámara sin un requisito esencial: el informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que en el expediente no existe.

Hemos de rendir el tributo de justicia de decir que en las palabras que pronunció ayer el señor Cierva explicando su actitud tenía razón. No basta que el general Berenguer renunciara a figurar en la relación de los propuestos para que el Gobierno desista de ello. En el reflejo de un estado de espíritu puro, exclusivamente parcial, no puede estar el criterio del Gobierno, que si recoge el espíritu de la base décima de la ley de Reformas militares de 1918, verá que tiende a que estos ascensos aprobados por el Parlamento premien de tal manera una aptitud relevante, que evidencien en el propuesto, en el ascendido, méritos dignos de ser utilizados por el Gobierno y por la nación para la mayor amplitud, para el mayor desenvolvimiento y para el mayor éxito de las funciones encomendadas a los caudillos militares. Y lo que a mí se me ocurre preguntar, al saber que el Gobierno ha desistido de proponer para el ascenso al general Berenguer, es esto: ¿Y los demás propuestos? ¿Conoce el Gobierno la voluntad de los demás propuestos? ¿No pudiera darse el hecho de que por un fenómeno de emulación, en este caso emanado de la autoridad del jefe superior de aquel ejército, todos los propuestos facilitarían la labor del Gobierno, rechazando la propuesta de ascenso que se pretende obtener del Parlamento? ¿No es exacto que ríe con el espíritu de este proyecto de ley la ficción, aunque sólo sea ficción, de que de lo que se trata con estos ascensos, reservados por la ley al Parlamento, es del aprovechamiento de aptitudes superiores, no pudiendo, por tanto, bastar la expresión de una modestia personal para prescindir de la propuesta?

Inmoralidad de algunos ascensos

Y en cuanto al caso del general Barrera, ¿es que la Comisión dictaminadora no es la misma de antaño? ¿Es que la Comisión no conocía previamente que en el expediente del general Barrera, que yo examiné detalladamente desde este mismo sitio, no figuraba el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina? ¿Es que aunque la Comisión, en el estudio previo de la propuesta no lo hubiera advertido, no oyó la voz que en sentido hizo la denuncia desde este escanío?

En este examen tenemos, pues, que partir de actitudes de la Comisión que no tienen justificación en orden a la consecuencia. Y el hecho de la propuesta de ascenso del general Barrera ha determinado infracciones de la naturaleza que supone el haber sido ascendidos a la categoría de generales de división dos generales de brigada más mojórnos en el escalafón que el actual subsecretario de la Guerra, a pretexto de que aquí estaba su propuesta para el ascenso a general de división. Y nos encontramos con esta realidad: que la propuesta del ascenso del general Barrera, sobre la cual el Parlamento podía discernir libremente, si la aceptaba o la rechazaba, ha servido de trinchera, de parapeto, para que se hagan dos ascensos, que ahora, con el ascenso decretado a favor del general Barrera, crean una irregularidad y vulneran una ley, al tener en la plantilla más generales de división que aquellos que están asignados al ejército, con arreglo a otro precepto de esa misma ley, a virtud de cuya base décima proponéis ese ascenso.

Y además, en relación con la propuesta misma de recompensas, resulta evidentemente esta contradicción: ¿por qué, aun estando aquí pendiente la propuesta de ascenso del general Barrera, no se le ascendió cuando, reglamentariamente, le llegó el turno? ¿Es que eso no se hizo, precisamente en esta relación, con el coronel Castro Girona? ¿Se esperó acaso, para otorgarle su ascenso a coronel, a que el Parlamento le hiciera el galardón de conferírsele por méritos de guerra? No. Cuando llegó su turno al teniente coronel Castro Girona se le ascendió a coronel, y ahí está la propuesta de recompensas que para el coronel Castro Girona supone la insignificancia, la mezquindad, muy escasa en relación con los méritos que todo el mundo le atribuye, de concederle sencillamente unos meses más, muy pocos, de antigüedad en su actual empleo de coronel.

De manera que la habilidad ha consistido, y esto hace perder sinceridad a estas propuestas, la habilidad ha consistido, repito, en dejar aquí la propuesta de ascensos en la que iba vinculado el nombre del que era comandante general de Larache, para dar el ascenso a general a quienes no les correspondía. Lo lógico era haber ascendido al general Barrera cuando, en su turno, le correspondía el ascenso, sin perjuicio de que, al ratificarlo con su voto el Parlamento, disfrutara ese ascenso del galardón de ser concedido por méritos de guerra y por el voto del Parlamento español.

Pero en esta misma propuesta de recompensas nos encontramos con informidades tan esenciales como la vulneración de la propia base décima; ya la cité cuando examiné anteriormente este proyecto de ley, en mejores condiciones físicas que lo hago hoy, en que me será imposible realizar un análisis detenido; porque las últimas palabras del apartado de esta base, que se refiere a los ascensos por méritos de guerra y concedidos por el Parlamento, determinan que una vez concedido el ascenso, cuorarán la primera vacante que se produzca. Es decir, que a un ascendido por el Parlamento no se le da efecto retroactivo, a virtud del cual, arbitrariamente, por ese procedimiento arbitrario y caprichoso, se concede una antigüedad en el empleo

a que se va a ascender con gran anterioridad al ascenso mismo.

(Continuará)

Comentarios al discurso

Dice «La Libertad», titulado al comentario «Un gran discurso»:

«Indalecio Prieto dió ayer el dó de pecho. Pero el dó de pecho verdad. Es decir, que dió la uota y dió el pecho.

Surgió de improviso, cuando nadie lo esperaba, el proyecto de recompensas por la campaña de Marruecos, y frente a él se alzó la voz viril del diputado socialista, en la que vibraba el sentimiento justamente indignado del pueblo español.

Fué un discurso formidable el de Indalecio Prieto. Formidable por la forma, por el fondo, por la emoción, por los tonos trunibucios, por la sinceridad, por la elevación de pensamiento.

«Recompensas... ¿Y las responsabilidades de aquel gran desastre, que conmovió a España entera? ¿Y la responsabilidad por los errores del avance?»

No, no es posible hablar de recompensas hasta tanto que se haya dado una satisfacción al país y al ejército, que también tiene derecho a ella, y que sólo puede dársele conduciéndole a una victoria definitiva.

Mientras se desempolva el proyecto de recompensas del fatídico Cierva, cae el polvo y es roña por los ratones la vieja información que el general Picasso comenzó en su juventud para depurar unas responsabilidades que posiblemente no serán depuradas nunca.

¿Por qué se impuso ayer en el Parlamento la voz de Indalecio Prieto, arrollando las maniobras de Cierva, los tópicos de fácil patriotismo del jefe del Gobierno y el inoportuno—por no calificarlo de otra manera—proyecto de recompensas? Se impuso, más que por viril, y lo fué mucho; más que por elocuent, y alcanzó las regiones de la grandilocuencia, porque fué la voz de la verdad, porque fué la voz de la razón, porque fué la voz del verdadero patriotismo.

El pueblo español, cansado de sufrir pesadumbres y vergüenzas, habló ayer por labios de Indalecio Prieto.

Y tuvo acentos sinceros y anatemas que habrán hecho temblar a algunos que vivían felices y confiados!»

«El Imparcial»:

«Prosiguió ayer en el Congreso la discusión del proyecto de recompensas, y con este motivo Indalecio Prieto, no obstante hallarse atacado por una afección a la garganta, que casi le ha producido la afonía, pronunció un contundente discurso en contra.

Dejando aparte ciertos extremos de su caillinaria, destacó vigorosamente, y produjo notorio efecto, la petición de

que el dictamen no sea discutido mientras no llegue a la Comisión de Guerra el expediente instruido por el general Picasso, para que así la depuración de responsabilidades preceda al premio.»

Para que se advierta hasta qué punto Indalecio Prieto pulverizó el patriotismo ciervista-berengueniano, etc., reproducimos el siguiente comentario de «A B C», que es el mayor elogio y define más claramente el tono del discurso de nuestro camarada:

«Hay oradores en nuestro Parlamento que hallan una morbosa complacencia en agrandar nuestras heridas y gustan de infeccionarlas para que se extiendan mortalmente por el cuerpo social. La Cámara entera tuvo que sufrir el dolor de la diatriba y tuvo que sentir el desolador pesimismo que con un arte malsano puso en su discurso el diputado socialista señor Prieto.

FRESURA

«Cultura Obrera» de la semana pasada publica un escrito del Comité Central de la Casa del Pueblo, hoy destituido, en el que trata de justificarse ante la publicación por nosotros del comunicado que le mandó la Agrupación Socialista sobre la celebración del 1.º de Mayo.

El escrito de referencia se titula «Indignidades», y efectivamente, indignadas es lo único que contiene, precisamente, porque no puede contener otra cosa siendo de quien es.

Decir que nosotros les difamamos y les insultamos! Ellos, que no hay vocabulario de ramera que iguale al suyo!

Ya, ya liquidaremos cuentas, amigos. Porque esto de palabras no tiene ningún valor ante los hechos que ya llevamos expuestos y los muchos que quedan por exponer.

Predicáis frente único, y cuando alguien da el primer paso para ello le recibís a cañonazos. Habláis de cultura y ahí está la hoja que publicasteis en nombre del Comité contra EL OBRERO BALEAR, que tanto por su forma como por su fondo constituye un desprestigio para la organización trabajadora. Esa ha sido vuestra obra: desprestigiar a la organización obrera.

CONVOCATORIA

Sindicato de Albañiles : de Palma y sus contornos

Por acuerdo recaído en Junta General celebrada el día 3 del que rige se convoca a todos los socios a la Junta General que tendrá lugar el próximo martes día 16 de Mayo a las 6 y media de la tarde en el local social, Casa del Pueblo (Ballester 32), para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Tratar sobre la marcha del gremio.
- 2.º Id. id. id. fusión y los puntos firmados de ella.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Asuntos generales.

El Comité

Exceso de original

Por exceso de original dejamos para el número próximo algunos escritos.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 22

La Americana

Zapatería de Antonio Negro

Calzado de lujo a medida y confección. Esta casa garantiza su calzado. No dejaré engañar, ni compraré Vds. calzado sin antes visitar esta casa.

94 Jaime II, 96. Palma de Mallorca

Zapatería LA ARGENTINA

de FRANCISCO PUIGSERVER

Frente a la tienda EL BARATO

ESPECIALIDAD EN SANDALIAS

Jaime II, 88 Palma de Mallorca

AVISO

Los lealtimos despertadores alemanes, se venden en la

Relojería de NAVARRETE

al precio de D'EZ PESETAS uno. Siete Esquinas, 24.—PALMA